

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 1 / NÚMERO 18

MÉXICO / OCTUBRE 2008.

HUELGA GENERAL SI SE ATENTA CONTRA INTEGRIDAD O LIBERTAD DE LÍDERES MINEROS

PÁG. 6

GRANADOS
CHAPA
RECIBIÓ
LA MEDALLA
*BELISARIO
DOMÍNGUEZ*

PÁG. 11



FALAZ INTROMISIÓN DE LA STPS CONTRA EL SINDICATO PÁG. 8

VII Aniversario Luctuoso

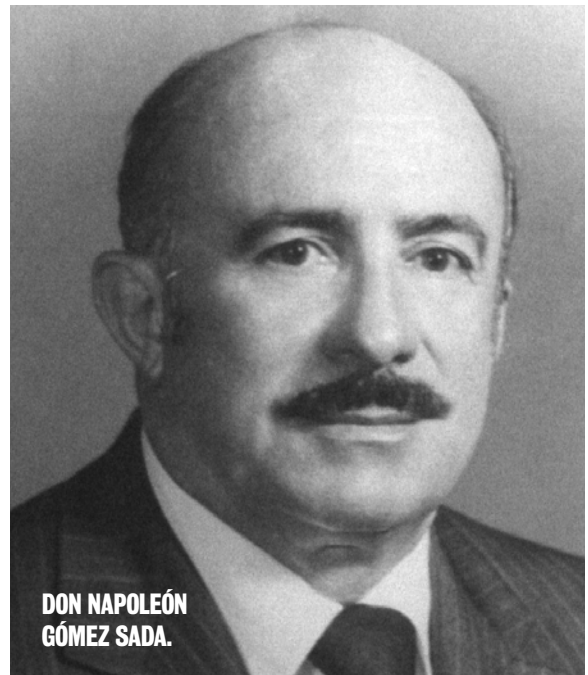
UNIDAD, LEALTAD Y LUCHA, LEGADOS DE DON NAPOLEÓN GÓMEZ SADA

NO DAREMOS UN SOLO PASO ATRÁS EN NUESTRA LUCHA: NAPOLEÓN

Con mensajes de unidad, combatividad sindical y lealtad, por la autonomía y la libertad sindical, se desarrollaron las conmemoraciones con motivo del 7º aniversario del fallecimiento de Don Napoleón Gómez Sada, quien dirigiera el Sindicato Nacional de Mineros durante 40 años, toda una época del Organismo Gremial y de las luchas sindicales mineras, metalúrgicas y siderúrgicas de México.

En el Parque Fundidora de Monterrey, Nuevo León, ante la estatua de Don Napoleón Gómez Sada que perpetúa el homenaje profundo del gremio minero trabajador hacia su figura y obra de cuatro décadas, se efectuó el principal de los homenajes a su memoria, el sábado 11 de octubre. Este acto se realizó en presencia de sus hijas, hijos, nietos y sobrinos, y de la totalidad de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como de una congregación de más de dos mil mineros de todas las Secciones del país y amigos del líder fallecido.

El compañero Napoleón Gómez Urrutia, en su mensaje en el Parque Fundidora reiteró su indeclinable decisión de lucha por la dignidad de los traba-



DON NAPOLEÓN GÓMEZ SADA.

jadores mineros y sus familias, por la lucha que el gremio ha sostenido todos estos años por la libertad y la autonomía sindical, por mejores contratos de trabajo, por condiciones de seguridad e higiene industrial para los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país, así como por la justicia que les asiste a las viudas de los trabajadores de Pasta de ➔

DIRECTORIO

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.



DIRECTOR: Napoleón Gómez Urrutia

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE: Julio Pomar

REDACCIÓN: Antonio Álvarez Jiménez y José Hugo García Salcedo

DISEÑO: Sonia Ruíz

➤ Conchos para recuperar los cuerpos de sus maridos, hermanos, padres e hijos allí abandonados por la irresponsabilidad homicida de la empresa Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco.

Rindió homenaje de respeto a los compañeros mineros en huelga de Cananea, Sombrerete y Taxco, “verdaderos héroes del sindicalismo”, que no se han doblegado “ante las agresiones de esta clase empresarial retrógrada que ataca al Sindicato”. Volvió a plantear la unidad, la lucha y la lealtad como único camino para que podamos encontrar muy pronto una solución integral a estos conflictos, que generaron ellos, los que nos persiguen, pero que no han podido frenar nuestro avance.

Agregó: Está vivo el camino que Don Napoleón Gómez Sada nos enseñó, que es el de la unidad, de la organización y de la solidaridad a toda prueba dentro de nuestra organización. Hemos resistido todos esos ataques, esa campaña sucia, los ataques de esa delincuencia organizada de las más altas esferas del poder económico y político del país y a pesar de eso hemos avanzado y crecido juntos, siempre pensando que vamos a ver un final muy pronto, por el bien de todos, de nuestros hijos y de nuestra organización sindical.

Porque hoy, compañeros -agregó- todas las circunstancias que ofrece el país, la inseguridad y los graves problemas sociales, la inestabilidad y falta de crecimiento y un gran desempleo, hoy, no son tiempos de dividir, sino de unir, es tiempo de fortalecer entre nosotros la unidad de la clase trabajadora, de toda nuestra organización sindical, de toda nuestra dirigencia. Son tiempos de definirse y actuar como hombres leales entregados a la lucha social que enaltece y dignifica y no a la traición y la cobardía que nos empequeñece. Necesitamos redefinir nuestras estrategias de lucha y recuperar nuestra autonomía y libertad sindical a través de la legalidad y la resistencia. Y hoy no estamos solos, ni

en México ni en el mundo, tenemos un gran apoyo de todos los sindicatos y organizaciones sindicales y sociales del mundo, con millones y millones de trabajadores de los cinco continentes. Nuestra lucha ha sido un ejemplo para toda la lucha internacional de clase. Seguimos el camino que nos enseñaron nuestros grandes líderes como el compañero Gómez Sada.

Este es el mejor reconocimiento que le podemos hacer a ese gran hombre que fue Napoleón Gómez Sada, a ese gran compañero y amigo al cual año tras año le hemos venido a rendir homenaje, aquí en su ciudad natal, que es Monterrey, Nuevo León. Sigamos juntos, como lo quería el compañero Gómez Sada, nuestra lucha nadie la va a detener, y esa será la mejor manera de que le rindamos homenaje a nuestro compañero Gómez Sada.

También, durante el homenaje, hicieron uso de la palabra los compañeros Mario García Ortiz, Secretario General Suplente del Sindicato, y Sergio Tolano Lizárraga, Secretario General de la Sección 65 de Cananea, Sonora, en huelga, para expresar su profunda convicción de lucha y unidad, en emotivos sendos mensajes, a los cuales siguió el del compañero Napoleón Gómez Urrutia, ya reseñado en sus líneas más generales. Acto seguido, se realizaron guardias de honor ante la estatua del líder recordado, de cada una de las Secciones y Fracciones sindicales.

Pero mucha relevancia tuvo el Undécimo Foro Nacional Minero, celebrado un día antes, el viernes 10, en el salón de actos de la extinta Sección 68 del Sindicato Minero, correspondiente a Monterrey. Ante un auditorio abarrotado de entusiastas compañeros trabajadores, nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, expuso con meridiana claridad los objetivos actuales de la lucha minera, cuyas expresiones levantaron el entusiasmo de los concurrentes. *No daremos un solo paso atrás en nuestras demandas de justicia* ➤

► Ningún escritor joven desea tanto la crítica constructiva como la alabanza. *William Hill (1838-1914). Astrónomo estadounidense.*

➔ *y equidad laboral*, dijo, y agregó que nunca como hoy los trabajadores miembros del Sindicato Minero han mostrado tanta lealtad y unidad hacia sus dirigentes y hacia la causa que nos congrega y nos mantiene en lucha.

No son tiempos de dividir a México, aseveró, sino de unificarlo, de hacer a un lado los intereses particulares y las ambiciones y la codicia de unos cuantos que quieren imponer sus caprichos y querer trabajar como si estuviéramos en un esclavismo disfrazado. Esas épocas ya pasaron y no las podemos permitir. Napoleón Gómez Sada luchó muchísimo por consolidar a nuestro Sindicato, la unidad y lealtad que hoy nos caracteriza y es un símbolo de nuestra gran organización sindical. Estamos resistiendo y combatiendo ante esta agresión. Les decimos a todos aquellos miserables y represores que han querido pasar por encima de nosotros y de la clase trabajadora, que no vamos a ceder ni un paso atrás en defender a nuestra Organización, nuestros Estatutos, nuestros contratos colectivos y nuestros derechos y dignidad como trabajadores que somos, compañeros.

¿Cuál es el miedo de que yo pueda regresar a México y estar al lado de ustedes y abrazarme con ustedes?, preguntó. Saben perfectamente bien toda la perversión y la cobardía con la

que han actuado, cómo han inventado mentiras y calumnias y han puesto todo un aparato de medios de comunicación y de corrupción de un sistema decadente para tratar de destruir a la clase trabajadora y a nuestra organización. *Y no se los hemos permitido, hoy somos un ejemplo de dignidad, no sólo en México sino en todo el mundo porque esa lucha está en la mente de toda la clase trabajadora del mundo. Y esas autoridades y empresas miserables que no se han querido dar cuenta, les sorprende que cuando nosotros tenemos el reconocimiento a nivel internacional de sindicatos y países de todos los continentes, en México se nos persigue políticamente, se reprime a los trabajadores. ¿Pues qué se creen estos señores?, ¿dueños de las personas y dueños del país?* Que no se les olvide que esta administración sólo está temporalmente, que los ciudadanos que votaron por ellos cada vez se decepcionan más de cómo están las cosas en nuestro país.

Y no es para menos, compañeros y compañeras, porque lo que verdaderamente hemos hecho es sacar la casta, el orgullo de pertenecer a una gran organización gloriosa e histórica como la nuestra. Tradicionalmente en el sindicalismo han destruido a las organizaciones y a los dirigentes cuando no los ven convenientes a sus intereses, y con nosotros lo han intentado todo, una campaña mediática vergonzosa, sin ética, sin mo-

ral, nada más por interés del dinero que han distribuido a tantos medios de comunicación en contra nuestra, a jueces, a políticos, a charros y traidores, a tanta gente que han querido penetrar y corromper. No se vale, compañeros, no lo debemos permitir nunca jamás.

¿A que más le tienen miedo? A que hemos demostrado que gracias a la unidad de todos nosotros dentro de nuestra organización sindical, hemos logrado los mejores incrementos salariales de todo el país, en todas nuestras revisiones de contrato colectivo. Y eso les molesta, compañeros, porque estamos defendiendo los derechos y los intereses de ustedes y de todos nosotros como trabajadores. Ellos quisieran pagar salarios de miseria, como siempre lo han venido haciendo en muchas otras industrias del país. Nosotros hemos conseguido aumentos por encima de la inflación, del 9 por ciento al salario y 5 ó 6 en prestaciones, en tanto que otros sindicatos que con la bota en el cuello negociaron el cuatro o cuatro y medio por ciento ya se los comió la inflación para diciembre. Vamos a salir arriba de la inflación 6 u 8 puntos porcentuales y eso es proteger nuestros derechos, nuestro bienestar y el de nuestras familias. Y eso es lo que les duele a nuestros perseguidores, y eso se debe a que trabajamos juntos, con nuestras estrategias, como nos lo merecemos como trabajadores, como ➔

► Quien se enfada por las críticas, reconoce que las tenía merecidas. *Cayo Cornelio Tácito (55-125) Historiador romano.*

► los pilares fundamentales de la construcción de la industria nacional, del desarrollo y de la riqueza del país.

Por eso han pretendido destruir a nuestro Sindicato y no se los hemos permitido y no se los debemos permitir jamás, compañeros. Todos aquellos que nos han dado la espalda, les va a sobrar tiempo para arrepentirse, porque nuestra Organización está consolidada y tiene un futuro gracias a ustedes, a la unidad, a la lealtad y a la solidaridad de todos nosotros. Nuestro Sindicato no está en venta, nuestra dignidad no se vende, compañeros, podemos rentar nuestras manos para producir, pero no nuestras vidas, eso no está en juego y eso no se les entrega a cualquier empresa miserable y corruptora, menos a un grupo de funcionarios corruptos que también están en complicidad usurpando el poder.

Tenemos que seguir en la lucha, pues ahí están los compañeros caídos en Pasta de Conchos y nosotros siem-

pre nos seguiremos solidarizando con sus viudas hasta el final. Tenemos que lograr en todo el país los grandes objetivos que nos hemos trazado. Este es el momento de la verdad y la unidad en torno a Pasta de Conchos, pero también para ejercitar nuestra solidaridad con los compañeros que ya van para 15 meses en huelga en Cananea, en Sombrerete y en Taxco, a los que han querido mediante artimañas legales echar abajo. Las tres Secciones merecen nuestro apoyo y solidaridad, material, política y económica, hasta la victoria final.

Es el momento, ante el séptimo aniversario luctuoso de Don Napoleón Gómez Sada, de refrendar nuestros compromisos de unidad, de lealtad y de solidaridad entre todos nosotros. El patrimonio de lo que hemos conquistado no se los podemos dejar a las empresas, sino que debe ser para nuestras familias y nuestros hijos. Nunca se nos debe olvidar esto. Esa es la fuerza vital que

habrá de operar para transformar las cosas y para defendernos. No les permitamos a nuestros enemigos, sean traidores, sean empresas, meter la mano en nuestro Sindicato. Se las vamos a sacar al costo que sea, con toda la dignidad y toda la fuerza de nuestra Organización Sindical.

En el Foro del viernes 10, también participaron el CP Marcelo Familiar, con una amplia explicación del seguro de vida “Minero Seguro” que no ha dejado de estar vigente ni en los más duros momentos del actual conflicto minero; Jorge Campos Miranda, de la FITIM, quien habló del Programa de Seguridad a nivel mundial que instrumentó el compañero Napoleón Gómez Urrutia; el licenciado José Luis Arredondo, del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, en representación de su presidente Benjamín Laureano Luna, y el profesor Darío Rojas, quien habló sobre sindicalismo y lucha de clases. 🗣️



LUTO POR LA MUERTE DE ELENO BECERRA

El SNTMMSSRM se une al duelo de los mineros brasileños por el fallecimiento de Eleno Becerra, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos / Forza Sindical (CNTM/FS).

Becerra apoyó la lucha de los mineros de México y, en especial, puso una gran resistencia solidaria contra la persecución política de la cual es víctima el compañero Napoleón Gómez Urrutia. 🗣️

► Apresúrate; no te fíes de las horas venideras. El que hoy no está dispuesto, menos lo estará mañana. *Ovidio (43 AC-17). Poeta latino.*

HUELGA NACIONAL SI ATENTAN CONTRA LÍDERES MINEROS

NINGUNA ACUSACIÓN HA SIDO SUSTENTADA CONTRA NGU • AMAFIADOS
GOBIERNO Y DUEÑOS DE EMPRESAS MINERAS • SE DUPLICARÁ EL
APOYO ECONÓMICO A MINEROS EN HUELGA

El Sindicato Nacional Minero acordó el pasado día 22 “paralizar” con una huelga nacional todas las unidades productivas con las que se tiene contrato colectivo en caso de que se atente contra la libertad de nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, o alguno de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

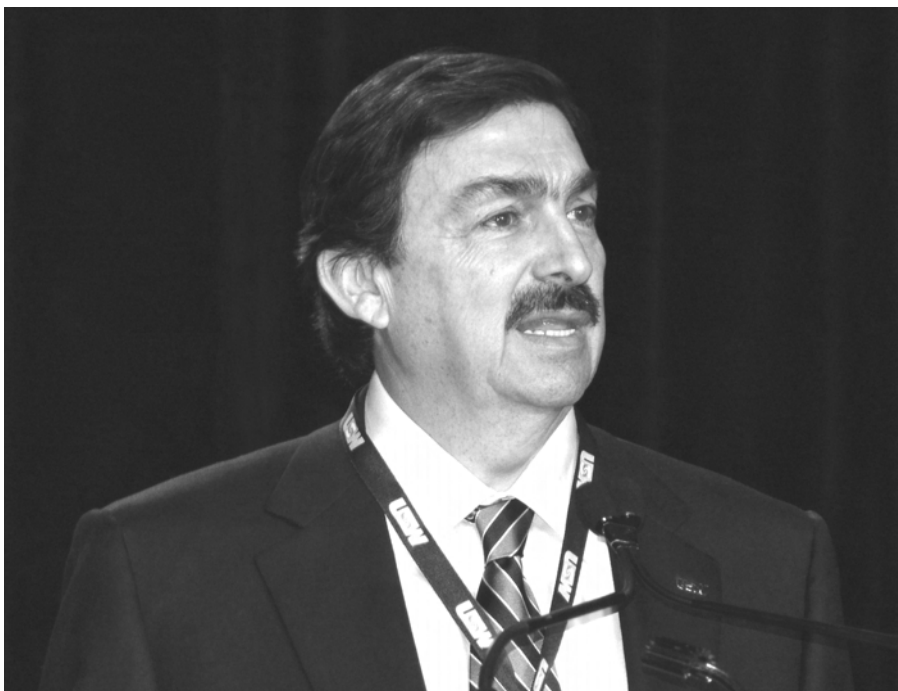
La decisión fue tomada en Asamblea General de dirigentes del CEN, del Consejo General de Vigilancia y Justicia, y de líderes de las Secciones y Fracciones del Sindicato en todo el país, en respuesta a la amenaza en el sentido que el gobierno federal presentará la próxima semana una petición a Canadá para extraditar a Gómez Urrutia.

Los líderes, durante la asamblea, adoptaron diversos resolutive para endurecer la lucha frente al “recrudescimiento de la embestida” del gobierno que se ha “amafiado” con los dueños de empresas como Grupo México para acabar con el Sindicato y su dirigencia.

SIN SUSTENTO, PRESUNTOS DELITOS

El Secretario de Asuntos Políticos de la Organización Sindical, Carlos Pavón Campos, resaltó que para que una extradición prospere es necesario que dos países mantengan un tratado al respecto, y en el caso de existir, la solicitud debe sustentarse en un juicio fundado para que se aplique la petición.

Como todos sabemos, hasta el momento ni la PGR y menos aún la STPS, han podido sustentar ninguno de los presuntos delitos que se nos imputan; por lo tanto, nada es procedente y menos que se reciclen añejas demandas que ya fueron desechadas por los tribunales. ➔



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.

► Tienen derecho a censurar los que tienen corazón para ayudar. *William Penn (1644-1718). Religioso británico.*



POR UNANIMIDAD, EN ASAMBLEA, DIRIGENTES MINEROS DEL PAÍS ACORDARON IR A LA HUELGA GENERAL SI CONTINÚAN LAS AGRESIONES CONTRA GÓMEZ URRUTIA Y EL SINDICATO.

➤ Y ahora sale con la amenaza de la extradición, la cual sin duda será rechazada, dijo.

Ante la connivencia de autoridades gubernamentales con empresarios mineros y las constantes amenazas, los dirigentes nacionales votaron por unanimidad el acuerdo de huelga.

Entre los resolutivos emanados de la Asamblea, están también:

- No ceder en los movimientos de huelga en Cananea, Taxco y Sombrerete.
- Duplicar el apoyo económico a los compañeros en huelga.
- Fortalecer la unidad en torno a Gómez Urrutia y la dirigencia nacional
- Aplicar las máximas sanciones contra los representantes de las Secciones 147 y 288 de Monclova, que no han respetado los acuerdos

del Comité Ejecutivo Nacional y se han coludido con la empresa de Alonso Ancira Elizondo.

Al término de la Asamblea, Napoleón Gómez Urrutia envió un mensaje a los trabajadores en el que resaltó que son permanentes las amenazas de extradición en su contra, así como las advertencias de detención a dirigentes, la represión y la violencia contra el gremio minero.

LOZANO, ENTREGADO A INTERESES DE LARREA

Gómez Urrutia llamó a “no tolerar una agresión más” e hizo ver que resulta extraño que tampoco haya interés en resolver el conflicto minero de parte del Ejecutivo Federal, e insistió en que el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano, lejos de servir de intermediario, ha agrandado el conflicto sin im-

portarle las repercusiones tenidas en materia laboral y económica, lo que evidencia que “está totalmente entregado a los intereses de Grupo México y de Germán Larrea.

“Algo está pasando que no permite que se resuelva este conflicto o hay gran incompetencia para dirigir el país y una gran corrupción que les tiene atadas las manos a los funcionarios y no les permite actuar”, señaló Gómez Urrutia.

Dijo que los mineros no vamos a doblegarnos, puesto que tenemos el apoyo de diversas organizaciones internacionales que no van a permitir que se atente contra el gremio minero.

“Ya llegó el punto en que esto debe resolverse, y se tiene que desnudar la complicidad de las mafias incrustadas en el poder económico y político del país”, aseguró el dirigente.

Sostuvo que la “desesperación” de Grupo México por embestirlo, es porque se encuentra en una situación crítica, en la que la cotización de sus acciones cayó 70 por ciento, los precios de los metales –incluido el cobre– se fueron a la mitad de su valor, enfrenta juicios y no puede reabrir Cananea.

Finalmente, dijo: “¿Por qué le tienen miedo a mi regreso?”. Aplaudió los resolutivos de la asamblea para fortalecer la lucha, porque ésta continuará y el Sindicato “está en el camino correcto. No cejaremos hasta que se le respete la libertad sindical y la autonomía”.

► Poesía es la unión de dos palabras que uno nunca supuso que podían juntarse, y que forman algo así como un misterio. *Federico García Lorca (1898-1936). Poeta y dramaturgo español.*

MÁS APOYO
ECONÓMICO
A LOS
COMPAÑEROS
EN HUELGA EN
CANANEA, TAXCO
Y SOMBRERETE.



PARA LOZANO, LA CONSTITUCIÓN RESULTA UN ABSURDO

NUEVA Y FALAZ INTROMISIÓN CONTRA EL SINDICATO

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, ha declarado últimamente que las huelgas estalladas por el Sindicato Minero son absurdas y que él y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje las han declarado inexistentes en diversas ocasiones, pero que el Poder Judicial de la Federación ha concedido al Sindicato Nacional de Mineros los amparos que ha promovido, doliéndose de la autonomía de los jueces, a los que quisiera ver sometidos al Ejecutivo.

Ha dejado ver además que volverá a declarar inexistente la huelga de Cananea si los trabajadores y dirigentes locales no acceden a dialogar

con la Secretaría y con la empresa, sin la presencia de los dirigentes nacionales del Sindicato, en una abierta violación a la autonomía sindical.

Además de la franca intromisión del secretario del Trabajo en los asuntos que la Junta Federal debiera resolver en forma autónoma, desconoce que la asociación profesional y la huelga son derechos fundamentales de los trabajadores, reconocidos expresamente por las fracciones XVI, XVII y XVIII del apartado "A" del artículo 123 constitucional. Es, a fin de cuentas, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la que resulta "absurda" a juicio de Lozano.

La huelga de Cananea, que el 15 de octubre pasado cumplió 14 meses y medio, no puede ser declarada inexistente, sin violar el orden jurídico nacional, pues los argumentos utilizados por la empresa para pedir su inexistencia han sido ya desestimados en su totalidad a lo largo de los procedimientos seguidos ante la Junta Federal y ante los diversos juzgados de distrito y tribunales colegiados de circuito que han intervenido en este asunto.

Es menester recordar algunos antecedentes:

El SNTMMSSRM estalló la huelga el 30 de julio de 2007, para ▶

▶ Lo bueno del cine es que durante dos horas los problemas son de otros. *Pedro Ruiz (1947-?). Humorista, escritor y presentador español.*

➔ exigir que se cumpliera el contrato colectivo de trabajo que venía siendo violado por la empresa en diversos rubros, destacando los relativos a la seguridad de los trabajadores.

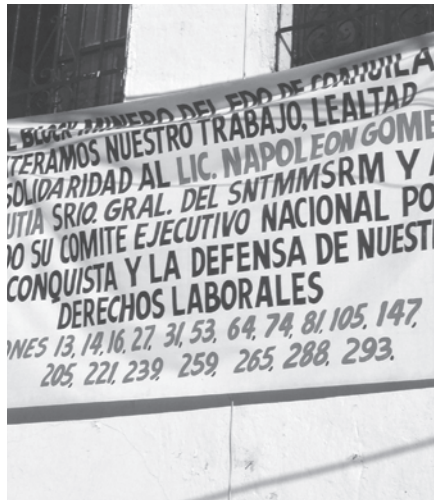
Al día siguiente, la empresa solicitó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que declarara inexistente la huelga, invocando tres causales:

- a) Que la suspensión de labores no se llevó a cabo a la hora señalada.
- b) La falta de legitimación de la representación sindical, y
- c) Que las violaciones señaladas por el Sindicato eran vagas e imprecisas y que no tenían carácter colectivo.

El 7 de agosto, la Junta declaró la huelga inexistente, argumentando que la empresa había acreditado las causales referidas en los incisos b) y c), sin haber analizado la otra causal.

El Sindicato pidió amparo en contra de esa resolución, mismo que le concedió el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, desestimando las dos causales en las que se había basado la Junta para declarar la huelga inexistente. La empresa promovió un recurso de revisión, pero el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito confirmó la sentencia del Juez de Distrito.

El 4 de enero de 2008, la Junta declaró nuevamente inexistente



LA INEPTITUD DE JAVIER LOZANO HA IMPEDIDO DAR SOLUCIÓN A LAS HUELGAS.

la huelga, con base en el primero de los argumentos expuestos por la empresa.

El Sindicato acudió de nueva cuenta al juicio de amparo, mismo que le fue concedido por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, desestimando la restante causal de inexistencia. La empresa, el Ministerio Público y algunos esquiroleros promovieron recursos de revisión, pero el Primer Tribunal Colegiado confirmó la sentencia del Juez de Distrito.

El 23 de abril, la Junta Federal dictó un tercer laudo en el que declaró existente la huelga al no quedarle otra opción, dado que las tres causales esgrimidas por la empresa habían sido desestimadas en los juicios de amparo.

En esta ocasión fue la empresa la que se amparó y si bien el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo del Distrito Federal, negó el

amparo, el Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito lo concedió para que se admitieran unas pruebas que la Junta había desechado al inicio del procedimiento, concretamente un vídeo y un informe de la Secretaría del Trabajo. Es obvio que la Junta las había desechado para acelerar la declaratoria de inexistencia de la huelga.

La admisión de las pruebas es una cuestión meramente formal que en nada puede cambiar el fondo que ya fue resuelto en definitiva en los juicios de amparo, por lo que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje deberá ratificar su último laudo en el que declaró existente la huelga para todos los efectos legales.

De no hacerlo incurrirá en responsabilidad, en términos de los artículos 198, 208, 209 y 210 de la Ley de Amparo, que sancionan diversos ilícitos de las autoridades como la repetición del acto reclamado y la elusión y desobediencia a las sentencias de la autoridad federal, que pueden constituir abuso de autoridad o un delito cometido contra la administración de justicia.

El Sindicato Minero sigue buscando una solución negociada a las huelgas estalladas en Cananea, Taxco y San Martín, pero no será a costa del propio Sindicato o de la representatividad de sus miembros, ni de la seguridad de los mineros, pues como lo han señalado sus esposas, los prefieren sanos y en huelga, que mutilados o muertos. 🤝

VIUDAS Y FAMILIARES PIDEN A CALDERÓN EL RESCATE DE CUERPOS

Viudas y familiares de Pasta de Conchos, en conferencia de prensa en el Sindicato Nacional de Mineros, informaron que pidieron al presidente Felipe Calderón Hinojosa su intervención directa para el rescate de 63 de los 65 mineros muertos en la explosión y derrumbe del 19 de febrero de 2006.

Lamentaron que los cuerpos de sus familiares sigan abandonados en el socavón de la mina, sin que la empresa o las autoridades federales o estatales hayan dado ningún paso para proceder a ese rescate.

En la conferencia del 8 de octubre pasado, resaltaron que también solicitaron al presidente Calderón Hinojosa que las reciba para escuchar de propia voz la verdad de lo que ocurre en Pasta de Conchos, así como decirle que ya confirmaron que sí es posible ingresar a la mina, pues viudas y familiares lo hicieron el domingo 28 de septiembre pasado, sin que se hubiera presentado ningún riesgo o peligro.

NO HAY GAS METANO

Comentaron que cuando bajaron de la mina, acompañadas de especialistas y técnicos con metamóme-

tros, éstos no registraron presencia de gas metano, por lo que la mina es perfectamente transitable para poder efectuar las labores de rescate de los cuerpos.

Nuestra entrada a los socavones se realizó sin el menor peligro o incidente, pese a las advertencias infundadas y alarmistas de la empresa Industrial Minera México -filial de Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco- y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de que ocurriría una catástrofe, que en ningún momento se registró.



ROSA MARÍA MEJÍA Y TOMASITA MARTÍNEZ VIUDAS QUE CLAMAN JUSTICIA.

Recordaron, asimismo, que después de su ingreso a la mina, retornaron al secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, a que deje sus cómodas oficinas de la Ciudad de México y en un próximo ingreso a Pasta de Conchos los acompañe y compruebe por sí mismo que sí existen las condiciones para el rescate de cuerpos, sin riesgo para quienes procedan a esa labor.

Estuvieron en la conferencia de prensa, por parte de viudas y familiares, las señoras Rosa María Mejía Rivera, María del Refugio Olivares Preciado, Tomasita Martínez Almaguer, Elizabeth Castillo Rábago, María Guadalupe Hernández Leyva, Ana Cecilia Morales Villa, María Cristina González López, Sandra Araceli Martínez González, y los compañeros Gilberto Ríos Ramírez y Fidencio Jesús Villa Martínez.

Por el Sindicato Minero estuvieron presentes: del Comité Ejecutivo Nacional, los compañeros Carlos Pavón Campos, Secretario de Asuntos Políticos; Sergio Beltrán Reyes, Secretario del Interior, Exterior y Actas, y del Consejo General de Vigilancia y Justicia, Juan Luis Zúñiga Velázquez y Jesús Feliciano Cibrián Monrel, Primer y Segundo Vocales. 🍷

► Imagínesse a un hombre sentado en el sofá favorito de su casa. Debajo tiene una bomba a punto de estallar. Él lo ignora, pero el público lo sabe. *Esto es el suspense. Alfred Hitchcock.*

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA RECIBIÓ LA *BELISARIO DOMÍNGUEZ*



MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA.

El Senado de la República le concedió el pasado día 7 la presea Belisario Domínguez en su edición 2008 y el reconocimiento de los tres poderes de la Unión, al periodista Miguel Ángel Granados Chapa, y una vez que la recibió, advirtió sobre el crecimiento de “tendencias al autoritarismo, a la criminalización de la protesta social, a la guerra sucia enderezada no sólo contra los opositores al régimen, sino contra ciudadanos en reclamo de sus derechos”.

Ante el pleno de la Cámara alta -que decidió otorgar la medalla por 108 votos a favor y ninguno en contra-, el maestro Granados Chapa reivindicó las movilizaciones sociales, demandó fortalecer las libertades públicas y emitir una ley de amnistía “que haga salir de las cárceles a los presos políticos que hoy mismo, como en los peores tiempos del autoritarismo, padecen prisión injusta”.

Instó a los senadores a mejorar la legislación contra la desaparición forzada de personas, “que afecta hoy a decenas, cientos quizá de mexicanos a quienes autoridades federales o locales levantaron como si fueran los captores delincuentes, es decir, los detuvieron pero no los sometieron a juicio, como deben proceder de acuerdo con la ley,

y acaso los privaron de la vida, como lo hacen los matones profesionales”.

El autor de la columna Plaza Pública, dijo que se requiere una legislación que haga al Estado “cumplidor de la ley y no su infractor en perjuicio de los ciudadanos”, que sería “admirablemente completada por una ley de amnistía”.

“No nos deslicemos a la desgracia, menos aún caigamos de súbito en su abismo. Cada quien desde su sitio, sin perder sus convicciones, pero sin convertirlas en dogma que impida el diálogo, impidamos que la sociedad se disuelva.”

Al hablar en nombre del Senado, la perredista María Rojo expresó que Granados Chapa, a lo largo de su carrera como conocedor de la historia, periodista, profesor, expositor y analista de nuestra realidad, ha demostrado su congruencia en busca de la verdad.

A su vez, el senador Dante Delgado dijo que es muy satisfactorio que este año dicha presea se adjudique a “un destacado y honorable mexicano” hidalguense, periodista que honra su profesión con una prestigiada trayectoria. 🍷

► La música es el arte más directo, entra por el oído y va al corazón. *Magdalena Martínez (1963-?). Flautista española.*

La Jornada

EL GREMIO MINERO TRABAJADOR SALUDA LOS 24 AÑOS DE LUCHA DE LA JORNADA

Cumple La Jornada 24 años de indoblegable lucha por la libertad de expresión y de prensa, y por dar cabida en sus páginas a las mejores causas del pueblo y de la Nación Mexicana. Cotidianamente La Jornada ha dado voz y tribuna a los sectores sociales que no tienen cabida en otros medios, y se ha esmerado en cumplir con creces ese objetivo suyo desde su fundación.

Los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México nos congratulamos de esta trayectoria y felicitamos, como cada año, a su Directora, a su comunidad de reporteros, columnistas, articulistas, caricaturistas y trabajadores por haber mantenido a La Jornada como un bastión de las mejores causas de los trabajadores de México, de la lucha por la libertad de expresión y de la defensa de la verdadera democracia.

Saludamos con emoción genuina un año más de fructífera existencia de La Jornada, convencidos de que el camino seguido por el diario desde hace 24 años ha de seguir siendo un gran faro de orientación para las luchas sociales y políticas de México.

¡Felicidades!

El Comité Ejecutivo Nacional
El Consejo General de Vigilancia y Justicia
Las Secciones y Fracciones del Sindicato Nacional de Mineros

19 de septiembre de 2008.



¡ESCRÍBENOS! ¡ESCRÍBENOS...!

Carta Minera es una publicación hecha para ti, compañero minero, y por ello te invitamos cordialmente a que participes con tu opinión sobre lo que te gustaría ver y leer en cada una de nuestras ediciones sobre historia, ciencia, tecnología y literatura.

También te invitamos a que participes en la elaboración de los temas editoriales, bien por medio de tus colaboraciones o sugerencias sobre noticias, reportajes, entrevistas, cuentos o poesías, sobre todo de lo que sucede entorno a la situación minera que se vive en tu localidad o estado.

Las páginas de Carta Minera están abiertas para ti. Envíanos tus comentarios o colaboraciones a los correos electrónicos: cartaminera@yahoo.com.mx, sotelocesar11@hotmail.com, s

Si quieres también puede enviarnos una carta por correo a la sede de nuestro Sindicato, ubicada en Doctor José María Vértiz 668-5º. piso, colonia Narvarte, C. P. 03020 delegación Benito Juárez, México, D. F.